ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 84/15 "ADQUISICIÓN DE MOTOR GENERADOR ELÉCTRICO PARA EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES" - ID N° 296.180.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **15 (QUINCE) días del mes de junio del año dos mil quince,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **08:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 84/15 "ADQUISICIÓN DE MOTOR GENERADOR ELÉCTRICO PARA EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES" - ID N° 296.180.**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el C.P. Feliciano Miranda, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **09:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado una sola oferta y que corresponde a la empresa **ELECTRO – MEC de Roberto Rodríguez**, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **martes 23 de junio del 2015 a las 09:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Feliciano Miranda, Jefe.
Dpto. de Compras Menores